

Dos condados más son elegibles para recibir Asistencia de FEMA para Infraestructura

Release Date: octubre 23, 2023

CHICAGO - Los condados Calhoun y Logan son ahora elegibles para recibir asistencia de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) para reparar los daños a su infraestructura causados por las tormentas e inundaciones ocurridas del 29 de junio al 2 de julio. Al añadir estos dos condados, se eleva a 21 la cantidad de condados que pueden recibir Asistencia Pública de FEMA.

Con esta adición, los fondos federales están ahora disponible para el estado, los gobiernos locales y ciertas organizaciones privadas sin fines de lucro bajo el concepto de costos compartidos para las labores de emergencia, recogido de escombros y la reparación o reemplazo de las instalaciones dañadas por el desastre en los condados Calhoun, Christian, Clark, Coles, Cumberland, DeWitt, Douglas, Edgar, Hancock, Logan, Macon, McDonough, Monroe, Morgan, Moultrie, Pike, Sangamon, Scott, Vermillion, Warren y Washington.

El programa de Asistencia Pública de FEMA incluye asistencia para la recuperación de gobiernos y determinadas organizaciones privadas sin fines de lucro tras un desastre y no incluye asistencia para individuos y familias. El programa de Asistencia Individual de FEMA, o los fondos de subvenciones federales para asistir a los individuos y familias con su recuperación tras el desastre ocurrido del 29 de junio al 2 de julio de 2023, está vigente sólo en el condado Cook.

El siguiente paso en el proceso de asistencia pública es una serie de reuniones informativas con los solicitantes para identificar y reportar los daños a FEMA, de manera que se puedan preparar las hojas de trabajo de los proyectos para realizar las obras elegibles. FEMA proporciona al estado el 75% del costo del proyecto y otras fuentes no federales cubren el resto. Para más información sobre



FEMA

Page 1 of 2

el programa de Asistencia Pública de FEMA, visite [Asistencia para gobiernos y organizaciones privadas sin fines de lucro después de un desastre | FEMA.gov](https://www.fema.gov/es/asistencia-para-gobiernos-y-organizaciones-privadas-sin-fines-de-lucro-despues-de-un-desastre). Además, todas las áreas del estado son ahora elegibles para recibir asistencia de mitigación de riesgos.

Para más información sobre las operaciones de recuperación por desastre en Illinois, visite www.fema.gov/es/disaster/4728.

###

La asistencia de recuperación por desastre está disponible sin tener en cuenta la raza, el color, la religión, la nacionalidad, el sexo, la edad, la discapacidad, el dominio del inglés o la situación económica. Se dispondrá de acomodo razonable, incluyendo traducción e intérpretes de Lenguaje de Señas Americano a través del Servicio de Retransmisión de Vídeo, para garantizar una comunicación eficaz con los solicitantes con dominio limitado del inglés, discapacidades y necesidades funcionales y de acceso. Si usted o alguien que conoce ha sido víctima de discriminación, llame al número gratuito de FEMA al 800-621-3362 (incluido el 711 o el Servicio de Retransmisión de vídeo).



FEMA

Page 2 of 2